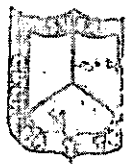




República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Susa
COMISARIA DE FAMILIA



Susa -Cundinamarca, 14 de Enero de 2021

Oficio: SEGCFS14012021-008

Doctor

FRANCISCO JOSE CARDONA CASAS

Juez Promiscuo Municipal de Susa
Susa- Cundinamarca.

*Recibido H. J. 14 de Enero de 2021
4 Toques*

JUZG. P. C. J. P. S. 5.35

05409 19-JAN-21 10:12

05409 19-JAN-21 10:12

REFERENCIA : EJECUTIVO DE ALIMENTOS No. 2019-00005 DE SANDRA MILENA SABOGAL SIERRA CONTRA ALIRIO VILLAMIL RODRIGUEZ.

Reciba un respetuoso saludo, -

Conociendo de su espíritu de trabajo, colaboración para con los niñ@s, adolescentes y familias del municipio de Susa; por medio del presente escrito solicito se haga entrega de los dineros que se encuentran en los depósitos judiciales de su despacho, descontados al demandado **ALIRIO VILLAMIL RODRIGUEZ** por concepto de cuotas alimentarias adeudadas a la menor de edad **SARA NICOL VILLAMIL SABOGAL**, identificada con NUIP 1.073.382.801, de 9 años de edad, para que sean entregadas a la progenitora y representante legal la Señora **SANDRA MILENA SABOGAL SIERRA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 20.933.534.

También aprovecho la oportunidad para allegar la liquidación actualizada del crédito alimentario.

Agradeciendo la atención prestada, recibimos cualquier información o notificación en la carrera 4 N° 6-07 del municipio de Susa (Cundinamarca), teléfono 8559010-8559011.

Cordialmente,

CARLOS FERNEY MURCIA MURCIA
COMISARIO DE FAMILIA



EL SUSCRITO COMISARIO DE FAMILIA DE SUSa - CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR QUE:

SANDRA MILENA SABOGAL SIERRA, Identificada con la cedula de ciudadanía No. 20.933.534 expedida en Simijaca Cundinamarca, Celular de Ubicación No. 3102417793, residente en la vereda de Glorieta del Municipio de Susa Cundinamarca, manifiesta ante este despacho, bajo la gravedad de juramento que el Señor **ALIRIO VILLAMIL RODRÍGUEZ**, Identificado con la cedula de ciudadanía No.3.173.541, expedida en Simijaca Cundinamarca, residente en la vereda Boita sector el refugio del Municipio de Sesquile – Cundinamarca., teléfono de ubicación 3115047990, en calidad de progenitor de la menor de edad **SARA NICOL VILLAMIL SABOGAL**, identificada con NUIP 1073382801 de 9 años de edad, quienes se encuentra vinculada al sistema educativo y salud, y de acuerdo a la Audiencia de Conciliación No. 041 de 2014 del 30 de octubre del 2014, proceso PARD- 07/2011, suscrita ante la Comisaria de Familia de Susa - Cundinamarca, donde se estableció con el progenitor una cuota alimentaria, por la suma de \$80.000.00. Mensuales, dos mudas de ropa al año, y aportar el 50% de salud y educación con los incrementos de Ley, a la fecha adeuda la suma que se discriminará a continuación:

CONCEPTO	MESES O PERIODO ADEUDADO O	VALOR CUOTA O VESTUARIO	INCREM ENTO	VALOR ADEUDADO
ALIMENTOS 2014	80.000.00	Dos (02) meses noviembre y diciembre		160.000.00
ROPA 2014	100.000.00	Una (01) muda		100.000.00
EDUCACION 2014	EL 50%	UTA Y PENSIÓN \$530.250 LISTA LIBROS, UNIFORME \$509.000 ONCES X 200 DÍAS \$300.000		1.159.250.00
EDUCACION 2015	EL 50%	Costo ingreso \$116.250, libros \$ 106.575, Derecho grado \$30.000, servicio psicología \$30.000, onces 200 días \$300.000, ruta noviembre \$48.000 y gafas \$35.000		332.912.00
ALIMENTOS 2016	89.537.00	doce (12) meses	7% 5.857	1.074.444.00
ROPA 2016	105.000.00	Dos mudas (2) del mes de junio y diciembre		210.000.00
EDUCACION 2016	EL 50%	Costo ingreso \$116.250 ruta \$225.000		445.625.00



		útiles y libros \$130.0000 medias, camisas, camiseta, tenis \$76.250.00 onces \$350.000		
ALIMENTOS 2018	100.498.00	12 meses de enero a diciembre.	4.9% 4.694	1.205.976.00
ROPA 2018	115.000.00	Dos mudas (02) del mes de junio y diciembre		230.000.00
EDUCACION 2018	El 50%	Costo ingreso, pensión de febrero \$115.000 Pensión de marzo a noviembre \$248.175 Ruta \$243.000 útiles y libros \$118.200 tenis y zapatos \$85.000 onces \$350.000	6%	579.688.00
ALIMENTOS 2019	106.528.00	Marzo a Diciembre	6% 6.030	1.065.250.00
EDUCACION 2019	El 50%	pensión de marzo a Noviembre \$549.450 Ruta de Febrero a noviembre 486.000 Aseo y psicología 20.000 Onces \$350.000 Tenis \$45.000		725.225.00
ROPA 2019	EL 50%	Dos mudas (02) del mes de junio y diciembre	125.000	250.000.00
ALIMENTOS 2020	112.920.00	Mes Enero a Diciembre	6% 6.392	1.355.040.00
ROPA 2020	EL 50%	Dos mudas (02) del mes de junio y diciembre	135000	270.000.00
EDUCACION 2020	El 50%	Útiles y libros \$150.000 Costo ingreso, incluyendo pensión de febrero\$230.000 y pensión de marzo a noviembre 64.400*9 = \$579.600 internet de abril a noviembre 43.100*8=\$344.800 Ruta escolar de Febrero a		921.200.00



DESCUENTOS AL DEMANDADO	AÑO 2020	Descuentos al demandado de los meses de enero a Septiembre de 2020	438.901* 9 meses	\$3.950.109
TOTAL				\$12.644.183.00
PAGO POR DESCUENTOS				\$ 8.090.689.00
TOTAL ADEUDADO				\$ 4.553.494.00

TOTAL DEUDA CUOTA ALIMENTARIA, EDUCACION Y MUDAS DE ROPA PACTADOS EN EL DOCUMENTO MENCIONADO E INCREMENTOS ANUALES ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO NACIONAL POR VALOR TOTAL DE CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MTE. (4.553.494.00).

Se expide a solicitud de la interesada y declarante el día catorce (14) del mes de Enero del año 2021.

SANDRA MILENA SABOGAL SIERRA

C.C. No. 20.933.334 de Singace

CARLOS FERNEY MURCIA MURCIA
COMISARIO DE FAMILIA